CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

jsk/cco
S.13ª/365ª

Oficio N° 13.271

VALPARAÍSO, 12 de abril de 2017

Por orden del Secretario General de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA ISAPRE MASVIDA (CEI 44)", el diputado señor Marcos Espinosa Monardes reemplazará en forma permanente al diputado señor José Pérez Arriagada.

Dios guarde a US.

CÁMARA DE DIPUTADOS
OFICIAL MAYOR
DE SECRETARÍA

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA ISAPRE MASVIDA (CEI 44).